

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.411

Director: DON JOSE ESTRAÑA

Miércoles 18 de diciembre de 1901

Carlos M^c Conachy
DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Eduardo Estraña Campo
MÉDICO

HA TRASLADADO SU DOMICILIO

Plaza de la Esperanza, 1, 1.ª izquierda.
TELÉFONO 242

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO

Colosa, 1, 2.ª.—Consulta de nueve a cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega
Procurador

Isabel la Católica, número 5, 3.ª

El compromiso ministerial

El señor Sagasta en el último Consejo de ministros dijo que el interregno parlamentario que suceda a la aprobación de los Presupuestos y del proyecto de convenio de Tesorerías será corto, a fin de que el Gobierno pueda cumplir los compromisos que tiene contraídos con las oposiciones; y como hasta primero de año, lo más pronto, no terminará la labor económica, se cree, con fundamento, que las tareas parlamentarias estarán en suspenso hasta fines de enero.

Pero es el caso que en marzo ó abril, según se dijo no hace aún mucho tiempo, se cerrarán las Cortes para hacer en el Palacio del Congreso las obras necesarias para que se realice con toda solemnidad el acto de coronación de don Alfonso XIII, y si no se ha desistido de este primer pensamiento, al terminar el interregno dispondrán los representantes de la nación de uno ó, á lo más, dos meses para llevar á cabo el compromiso de honor contraído por el señor Sagasta, no para con las oposiciones, sino para con toda España, para con la opinión pública, con motivo del debate catalanista, de no suspender las funciones de los Cuerpos colegisladores hasta realizar la reorganización de servicios.

Esta empresa ni es fácil ni puede ser pronta, si ha de ser bien hecha; y esto aparte, es necesaria é indispensable para satisfacer las justificadas demandas de la opinión y poner el único y mejor coto al avance del movimiento antinacional iniciado en Cataluña, cuya causa se deja sentir en todas las demás provincias, aunque no produzca en ellas igual efecto que en Barcelona; y dadas esas dificultades, ¿cómo habrá de vencerlas el Gobierno en aquel corto tiempo? Y si no le prorroga, ¿dejará el señor Sagasta incumplido el ofrecimiento que hizo en ocasión tan crítica y solemne?

Necesario es que antes de tomar acuerdo acerca de este asunto el Gobierno le madure detenidamente, pues la nación no se contenta con palabras y quiere hechos, y es general su divorcio de los Gobiernos, y la única manera de poder alcanzar el mejoramiento que todos desean es conseguir la desaparición de ese divorcio, y para ello no hay otro medio que satisfacer las justas aspiraciones de la opinión reformando la máquina administrativa en forma que á la mejora de los servicios del Estado corresponda un mejor empleo de los fondos públicos, de los recursos que los contribuyentes entregan para que aquella entidad pueda cumplir sus fines y deberes.

Rascos Literarios

Mi inspiración

(SONETO)

No eres tú la fantástica figura que el artista en sus sueños imagina, esencia é ideal, divina, cómica é inmortal, abstracción pura. Eres divina, sí, que la hermosura y la gracia que ostentas peregrina, con tu voz armoniosa y argentina, en el cielo no más existe y dura. Mas eres la mujer que vive y siente, adorada mujer, bella y hermosa, que, despertando mi dormida mente, en mi imaginación viva y fogosa se aparece hechicera y sonriente. ¡Tú eres mi inspiración! ¡Tú eres mi dios!

Vinicio.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—15'10

Firma

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre Tesorerías.

Rebajando al dos y medio por 100 el interés de los adelantos del Banco de España al Tesoro.

Una combinación de delegados de Hacienda, viniendo á Madrid el actual de Guadalajara y á este punto el de Santander.

No asistió

El ministro de la Gobernación no fue á Palacio á despachar con la Reina, por seguir su hija enferma.

Fallecimiento

Ha fallecido el general señor Sánchez Gómez.

Denuncia

Ha sido nuevamente denunciado hoy *El País*, y recogida la edición antes de que saliera al público.

RICARDO.

Sobre Instrucción pública

III

Demostrado en los anteriores artículos el motivo fundamental de esta campaña de verdad sobre Instrucción pública, y la esterilidad de las visitas anunciadas y en Corporación como base de sistema reorganizador, sin dejar por ello de aplaudir los buenos deseos que la Junta y su presidencia abrigan al llevar á cabo esas inspecciones oficiales, vamos á continuar nuestra obra con la exposición de datos que pongan de manifiesto cómo la Junta tiene en su mano antecedentes para labor de provechos incomparablemente mayores y para reformas más trascendentes y positivas.

Y antes, repitiendo que no nos guía el miserable propósito de disminuir méritos ni deslucir trabajos, sino el honrado y leal de que no se gasten tiempo y actividad en exterioridades sin fines prácticos y en probaturas inútiles, que cristalizan entusiasmos y agotan fuerzas trayendo prematuras y lastimosas sanciones, debemos recordar nuevamente á la Junta de Instrucción pública que esos viajes penosos, esos gastos, esas excursiones que cuestan personales esfuerzos de molestias y abandono necesario de otras ocupaciones y otros asuntos, no pueden alcanzar á todos los Ayuntamientos de la provincia, dando, por consiguiente, lugar á diferencias por preferencia inevitable, que habrán de sentirse, ahondando más los alejamientos existentes entre los pueblos y sus capitalidades, y que, además, sólo proporcionarán conocimiento relativo de lo más visible y menos necesitado de correcciones y enmiendas; esto sin contar con que, de todas maneras, con el tiempo y el trabajo que así se emplee habría bastante en conjunto para hacer variar en sentido de notable perfección el aspecto de la Instrucción pública en la Montaña.

Y vamos con el primer punto de positiva reorganización, que ni ha tratado la Junta, ni parece que lleva trazas de tratar, pues no se ha apuntado en ninguna sesión, y que es, á nuestro juicio, la base de la obra á que quiere aplicarse, con la circunstancia de que no puede ser ello desconocido de dicha entidad: nos referimos al número legal de escuelas públicas que deben existir y al examen de las que existen.

Según el artículo 101 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857, que es lo vigente en la materia, la tercera parte, por lo menos, de las escuelas que con arreglo á la ley deben existir en cada Ayuntamiento tienen que ser públicas, y por lo tanto gratuitas, entendiéndose que para ello es preciso que las privadas con las cuales se complete el número total, tengan todas las condiciones que la ley exige, para que puedan computarse en la cifra exigida por el censo de habitantes.

Pues bien, á la vista tenemos, sobre la mesa de trabajo de Redacción, notas que á la Junta habrían costado mucho menor esfuerzo reunir que á nosotros, en las que se demuestra que casi ningún Ayuntamiento de esta provincia tiene el número de escuelas reglamentario; pero para que se vea más claro el descuido de la Junta en este particular, no queremos acotar con cosa lejana: la capital de Santander nos va á servir de demostración y así se verá que no vacilamos en acudir á donde las cosas parecen mejor atendidas, á donde más se alardea de perfecciones y, en fin, á donde por la misma Junta se palpa y se mira de cerca lo defectuoso.

Santander, con arreglo á la citada Ley y considerando que tiene aproximadamente 50.000 almas de población, debería tener veinticuatro escuelas completas de niños y otras tantas de niñas, y de ellas, suponiendo que dos terceras partes fueran privadas, pero con los requisitos legales, era preciso que ocho de cada clase fueran públicas. ¿Cuántas hay? Cuatro de niñas y cinco de niños, aparte las graduadas de estos últimos, que pudieran contarse como tres á lo sumo; pero con la circunstancia de que puede afirmarse, y nosotros lo aseveramos en absoluto, deseando que no se nos haga hablar demasiado alto, que podrá la Junta señalar, de las dieciséis privadas, ni siquiera cinco escuelas privadas de cada sexo que reúnan las condiciones exigidas por la Ley para que puedan incluirse en el número de las que hay derecho á computar entre las 24 reglamentarias.

¿Cree la Junta que esto es de menos urgente estudio que las observaciones hechas á vista de pájaro en sus visitas relámpagos, harto trabajosas sin embargo? ¿Está bien que formando parte de dicha entidad Alcalde y concejales y maestros, quede suelto este cabo tan importante?

Y cuéntese que hemos tomado por base de examen nada menos que la capital de la provincia. ¿Qué sucederá en el resto de ella? ¿Influirá este detalle importantísimo en el número de analfabetos que en la Montaña exista? ¿No debería ser ello el verdadero, el único punto de partida de una campaña reorganizadora?

En el próximo artículo expondremos algo más acerca de ello y trataremos de otro particular importantísimo: las escuelas de adultos. Ya se verá si se aprovecha ó si se pierde la predicación, como tantas otras.

Los fruteros valencianos

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—15'10

Voto de gracias

El Círculo de fruteros de Valencia, enterado del apoyo incondicional prestado por el *Heraldo de Madrid* á la comisión de aquel centro que llegó á la corte para arreglar el asunto referente al transporte de frutas para la exportación, ha enviado á dicho periódico un voto de gracias.

RICARDO.

Junta de Reformas sociales

A las tres y media de la tarde de ayer prosiguió esta Junta su visita de inspección á los centros de trabajo.

La primera fábrica visitada fue la Compañía de Maderas, en la que se ordenó poner una cubierta protectora en la sierra de cinta para madera en rollo y una defensa en el regulador de la máquina motriz. También se ordenó la colocación de las leyes y reglamentos sociales en punto visible del establecimiento.

Después visitó la Junta la fábrica de aserrar maderas La Cantábrica, y en ella se ordenó prolongar la envoltura protectora de la sierra de cinta, poner una defensa en el eje de la piedra de afilar y una barandilla protectora en el volante de la máquina motriz.

Respecto á las leyes y reglamentos sociales, que estaban en punto apartado del establecimiento, se ordenó que fueran trasladados á otro más visible.

Por último, visitó la Junta los talleres de imprenta, litografía y encuadernación de la virid de Fons. En este establecimiento observó la Junta que existe peligro en el modo de hacer funcionar el motor de gas, reservándose emitir dictamen respecto á este particular hasta que recoja unos datos que estima necesarios, á fin de ordenar una medida general que, inspirándose en las prescripciones de la ley, no lesione grandemente los intereses de los propietarios de estos motores.

Como á estas visitas no pudo asistir el técnico médico doctor Zorrilla, se reservó la Junta de emitir dictamen respecto á la higiene, parte que se completará en la segunda visita que esta tarde girará la Junta á los repetidos talleres.

Noticias de Barcelona

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Motín de presos

Comunican de Barcelona que en la cárcel se amotinaron los presos, negándose á comer el rancho y pidiendo que se les permitieran varios juegos y el poder representar comedias.

Los presos hicieron frente á los empleados, viéndose obligada la guardia á intervenir para mantener el orden.

La huelga

La huelga continúa en el mismo estado. La actitud de los obreros es pacífica.

En la reunión de anoche de los patronos fundidores se acordó negar la jornada de nueve horas concedida á los obreros, en vista de seguir la huelga.

Un incendio

En la calle del Gasómetro un violento incendio destruyó una fábrica de aceites y grasas.

Las pérdidas han sido grandes; pero, afortunadamente, no ha ocurrido desgracia alguna personal.

RICARDO.

COLABORACIÓN DE "EL CÁNTABRICO"

El gordo y lo más gordo

Eso de las falsificaciones de los billetes de la lotería de Nochebuena nos ha llegado á lo vivo.

Porque dos cosas con las que no transigiremos nunca los españoles son, con que nos echen en las corridas de toros bueyes mansurrones y con que nos destruyan la esperanza de llegar á conseguir el gordo de la llamada timba nacional.

Y esta ilusión han venido á desvanecerse los viles falsificadores madrileños.

No tenemos en cuenta que para los efectos de alcanzar el codiciado premio mayor son siempre falsos todos los billetes, á excepción del favorecido por la suerte. Pero como cada ciudadano creemos llevar en nuestra cartera el verdadero, el auténtico, nos consideramos tan satisfechos y sigue dando vueltas el bombo y sacándonos suavemente las pesetas del bolsillo.

La falsificación última de billetes ha llevado la más honda perturbación á todos los hogares españoles y americanos, aun cuando las desdichas de estos últimos no deben preocuparnos mayormente.

Un honrado padre de familia, jugador empedernido, me dijo anoche, reflejando en su semblante la satisfacción más inmensa:

—Llevo un decimito para mí solo!

—¡Falso!—le contesté.

—¿Cómo falso?

—Digo que es falso que usted haya dejado sin participación á otros amigos.

Si no hago inmediatamente esta aclaración, ten-

go la seguridad de que el jugador, que tan satisfecho se manifestaba, hubiera muerto repentinamente del susto.

Como no puede asegurarse que los falsificados hayan hecho una sola emisión de billetes, podrá ocurrir y ocurrirá que resulten premiados cuatro ó cinco, tantos como golpes... en falso se hayan dado al mismo número.

Y en cuanto sea conocido el correspondiente al premio gordo, comenzarán á llover sobre las redacciones de los periódicos telegramas de provincias, diciendo:

«Sevilla 4 tarde.—El premio mayor ha caído en una tienda de hoqueros.»

«Valencia 512 tarde.—El gordo ha correspondido á esta población.»

«Barcelona 10 noche.—Los catalanistas nos hemos llevado el gordo. Ha caído en Gracia.»

«Cuando es en desgracia donde va á caer este año!

Y lo más gordo será que el Gobierno no sabrá á qué gordo quedarse y cuando alguno de los poseedores de billetes falsos pida ese anhelado gordo, le contestarán: ¡Magras!

No es menos gordo el propósito del Gobierno —graciosamente ridiculizado por Estraña, en una *Pacotilla*—de poner á buen recaudo á los que, inocentes ó culpables, presenten al cobro billetes falsos.

«Van á tenerse que encomendar á Dios los jugadores de la lotería para que no les toque ningún premio! Alguno de aquéllos exclamará, seguramente, después del sorteo:

—Está visto que soy muy desgraciado.

—Pero ¿no le había caído á usted un premio de importancia?

—Sí, señor, pero también me cayó encima la policía, porque el décimo que me vendieron era falso.

En años anteriores había individuos *desahogados* que daban participaciones en décimos que no habían adquirido; otros que alteraban el número de los recibos ó resguardos que extendían los poseedores de billetes, y no faltaba caballerito que se escapaba con el billete premiado, cuando era de alguna consideración el premio que le correspondía en suerte.

Ahora, aun cuando el décimo se compre y el poseedor no se escape, los que llevamos participaciones pequeñas, para abrigar doradas ilusiones, tenemos que contar también con que los falsificadores no nos hayan hecho víctimas de su lucrativa industria.

«De modo que con todas esas probabilidades de ser engañados, cualquiera se decide á jugar á la lotería!

Mucho me temo que los autores de la falsificación no lleguen á salir á escena, es decir, que el Gobierno no encuentre á los falsificadores.

Porque aquél y éstos llevan distintos rumbos. Los falsificadores le buscan el gordo al Gobierno, y el Gobierno les anda buscando el flaco á los falsificadores.

José Rodao.

De Cádiz

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—15'10.

Vigilancia.—Tranquilidad

Telegrafían de Cádiz que sigue vigilada la fábrica de gas y electricidad, para evitar cualquier atentado que proyecten contra ella los elementos perturbadores.

Reina, hasta ahora, tranquilidad; pero la guardia civil continúa patrullando.

RICARDO

CARTAS DE ITALIA

(Expresamente para EL CÁNTABRICO)

Roma 12 de diciembre.

Lo que dice un boer

Esta mañana he tenido ocasión de celebrar una breve entrevista con los señores Sigmund y Charles Broll, comandantes transvalianos que se hallan de paso en Roma, y creo que los lectores de EL CÁNTABRICO tendrán gusto é interés en conocer su resultado.

El mayor de los Broll, Sigmund, me dijo:

«Hace ya tres años que nos hacen esta guerra inhumana, que pudiera mejor llamarse bandolerismo, y no es esta ocasión la primera en que los boers nos vemos obligados á rechazar á los ingleses, pues sus ataques datan de larga fecha: la primera fue cuando los colonos del Cabo descendieron de holandeses, flamencos y alemanes tuvieron que emigrar hacia el Norte, y después, los nombres de Majuba-Hill y Joannesson dicen bien cuál ha sido la constante enemiga que nos ha tenido Inglaterra.

«La razón de estas guerras fácilmente se comprende. Si en nuestra tierra hubiese habido solamente piedras y no oro y diamantes, los ingleses no se hubieran acordado de ella.

«El deseo de modificar nuestras leyes constitucionales y de imponernos su idioma fue el pretexto de la actual lucha; pero que no nos cogió desprevenidos y nuestros soldados no temieron ni temen medir sus armas con los de la vieja Bretaña.

«Lord Kitchener pide siempre refuerzos, y para mandárselos se da libertad á los presos y se echa mano de los cafres; pero los boers resisten y resistirán siempre.

«—Y de los oficiales ingleses—pregunté—, ¿qué opinan ustedes?

«—No difieren gran cosa de sus soldados—respondió—; pues en Inglaterra todo se hace con el dinero y por el dinero.

«—¿Y el ejército boer?

«—Nosotros—dijo—no tenemos un ejército propiamente dicho, pero sí buenas milicias, pues to-

dos los ciudadanos, de 16 á 60 años, estamos obligados á defender la patria tomando las armas.

«El Transvaal está dividido en distritos regidos por un *cornet*. En caso de guerra el *cornet* hace un llamamiento á los ciudadanos y todos, cogiendo su fusil y aprovisionándose con una ración de carne ahumada, pan, café y la pipa que no abandonan jamás, corren al punto señalado para la reunión.

No existen más tropas regulares que la *strads*, artillería, organizadas por el comandante alemán Albacht, cuyos individuos son todos excelentes ginetes y grandes tiradores, como han tenido ocasión de apreciar los ingleses.

«El boer no se ocupa más que de su casa y familia y desconoce el lujo, quizás por no estar bien penetrado del espíritu de los tiempos modernos. El territorio es muy vasto y muy rico, pero con escasa población y cultivo: antes de la guerra la nación boer era casi desconocida en Europa.

Las principales ciudades son dos: Pretoria, la capital y residencia del Gobierno, y Johannesburg, la más populosa, pues pasan de 130.000 sus habitantes y parece una ciudad europea con tranvías y luz eléctrica, teatros, etc.

Las minas de oro han llevado al Transvaal aventureros de todos los países del mundo, pero no ha ido al país ninguna industria, ninguna riqueza que así se establezca y desarrolle, y tanto es así que el oro y los diamantes que allí se extraen se trabajan en Europa en Amberes, Amsterdam y Rotterdam.

C. M.

DE CARTAGENA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—15'10

La huelga de cristaleros

Continúan en huelga los operarios de la fábrica de cristal de Cartagena situada en el barrio de Santa Lucía.

Los dueños de la fábrica han manifestado á los obreros que les dan un plazo para que vuelvan á reanudar los trabajos.

En caso negativo admitirán nuevos obreros.

Los huelguistas insisten en pedir aumento de salario y disminución de horas de trabajo.

Su actitud es pacífica.

Hundimiento de una casa

A consecuencia del continuo temporal de lluvias, se resintieron los cimientos y se ha hundido una casa de dos pisos, sin que ocurrieran desgracias.

Tiro Nacional

El Ayuntamiento ha subvencionado con 5.000 pesetas una galería para certámenes de Tiro Nacional.

RICARDO.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Rinosos, seguida contra Silverio Corada Bocos, acusado de que el día 14 de abril último, en el pueblo de Ruerrero, tuviera una cuestión Daniel Corada y Casimiro Peña, en la cual intervinieron varios individuos y el Silverio, con arma blanca, causó á Julián Peña cinco heridas incisivas que necesitaron 25 días de asistencia facultativa para su curación, impidiéndole trabajar por espacio de 61 días.

El señor fiscal calificó el hecho de un delito de lesiones graves, de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización de 62 pesetas, con abono de la prisión sufrida.

La defensa del procesado solicitó su absolución por no ser responsable de los hechos, y de serlo concurrían en su favor las circunstancias eximentes 4.ª y 5.ª del artículo 8.º

También tuvo lugar la precedente de igual Juzgado, seguida contra Rufino Ruiz Macho, porque el 5 de junio último su convecino Miguel Ortiz perdió un billete de 25 pesetas que más tarde halló aquél, quien, no obstante de conocer su dueño y haberse reclamado, no se le devolvió, siendo después ocupado por orden judicial.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho de un delito de hurto y de autor, sin circunstancias atenuantes, para quien solicitó la pena correspondiente, en el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación que tenía formulada, pidiendo la absolución de aquél.

La defensa de dicho procesado tenía solicitada igual absolución por no ser el hecho constitutivo de delito.

En causa precedente del Juzgado de la capital, seguida contra Gonzalo Villa Cuevas, por lesiones á Martín González, se ha dictado sentencia condenándole á un mes y un día de arresto mayor y 40 pesetas de indemnización.

ATENTADO al Emperador del Japón

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—16'40.

Asesinato frustrado.—Huída del agresor

Un despacho de Londres dice que los telegramas de Yokohama dan cuenta de que en el acto de la apertura del Parla-

Sindicato Minero, á 99 por 100. Minera Asturiana, ídem, á 105. Centro Minero, ídem, á 5, y dinero, á 4 duros de prima. Marítima Unión, operación, á 72 por 100. Naviera Vascongada, papel á la par. Rodas, ídem, á 95. Actividades, ídem, á 50 y dinero, á 40. Cantábrica, ídem, á 85. Vasco Cantábrica, ídem, á 90. La Blanca, papel sin dinero conocido. Navegación Bilbaína, papel, á 120. Idem Bat, ídem, á 90. Auroras, operaciones á 92'50, 93 y 93'50. Pulseras, operaciones á 10 y 9 3/4 duros prima. El Norte, papel á 4 duros prima y dinero á 3. Dias, papel á 90 por 100. Alboradas, papel á 3 duros prima. Boreales, pedidas. Altos Hornos, operación, á 1.160 pesetas. Vizcayas, operación, á 750 pesetas precedente y

cupón. Hispanias, dinero, á 82 por 100. Ferrocarril de Santander á Bilbao, dinero, á 168 por 100. Idem Vasto Asturiano, papel, á 90; y dinero, á 89 por 100. Idem Durango á Zumárraga, papel, á 80 por 100. Idem Elgoibar á San Sebastián, papel, á 85 por 100. Idem Robla, papel, á 71 por 100. Obligaciones del ferrocarril de Tudela, pedidas. Idem Obras del Puerto, de 4, á 98 por 100. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, papel, á 99. Obligaciones Algodonera Guipúzcoa, á 101'50. Obligaciones Resineras, papel, á 101'50. Idem Naviera Vascongada, á 100'50. Ferrocarril Zorroza á Bilbao, ramal, papel, á 99 por 100. Ferrocarril Norte de España, 1, a, 394 pesetas. Idem Asturias, Galicia y León, pesetas, 338'15. Los Bancos y Banqueros toman franco á 34'75, 34'83 y 34'80 y libranas á 36'65, 36, 35'80 y 35'75. Las libras toman, á 33'75, 33'85 y 33'86 y libranas á 84'25, 34'27 y 34'10 pesetas.

Lanería y colchonería DE PEDRO CUESTA BECEDO, 11 Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Para nacimientos Ya llegó el inmenso surtido de figuritas y cosas propias para los nacimientos. BLANCA, 16 y 18.—L X

La Gran Bretaña Compañía, 22; teléfono 322 Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata, y no tiene sucursal alguna. Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos. VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo" Único establecimiento frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una Frontitud, esmero y economía PUENTE, NUMERO 29 Plato del día: Arroz á la valenciana.

5duros cama, colchón de muelles y almohadas. Se economizará mucho dinero al que compre muebles y camas en los grandes almacenes de Valentín Araluce al contado y á plazos. PLAZA DE POMBO bonitas sillas tapizadas y juegos Luis XV á precios de fábrica.

De gran utilidad Se ha puesto ya á la venta el Almanaque Bailly Bailliére para 1902.—En la Librería general, Comercio, 10, Santander.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 2

Los caballeros de la noche FOR PONSON DU TERRAIL —Me esperan allí en punto de la media noche. El primer caballero volvió á estremecerse. —Como yo, dijo. Y también vengo de lejos. —¿De dónde venís? —De Nápoles. —¿Y vais á la torre de Penn-Oll? —Sí. —¿Sangre de Dios! hidalgo, puesto que así es, quizás me explicaréis un misterio... Ignoro mi país, llevo un nombre cualquiera. Soy escudero de monseñor el duque de Mayenne. Tenía cuatro ó cinco años cuando dejó la casa paterna, no sé por qué, ni puedo explicarme cómo: una nube se extendió sobre mis recuerdos. Hace quince días un desconocido clavó con su puñal á la puerta de mi habitación, una carta. Esta carta contenía... —Quizás estas palabras, interrumpió el primer caballero: «Si queréis saber vuestro nombre, el nombre de vuestro país y las grandes cosas que os guarda el destino, tomad inmediatamente el camino de Bretaña, y hallaos el 17 del mes de agosto, al dar las doce de la noche, á la puerta de la torre de Penn-Oll.»

CATARROS Dengue, Trancazo, Influenza y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE EMPLEAR LAS CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN En todas las farmacias EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Banco de España SANTANDER Por consecuencia de lo dispuesto en la ley de 28 de noviembre último, el Banco se propone presentar desde luego á la conversión, en Deuda perpetua al 4 por 100 inferior, los títulos de las Deudas exterior no estampada, Amortizable al 4 por 100, Biletes hipotecarios de Cuba y Obligaciones hipotecarias de Filipinas, que se encuen- tren en sus cajas ya en depósito ó en garantía de operaciones. En su consecuencia, los interesados que tengan en esta dependencia valores de los expresados y prefieran que el Banco no presente sus títulos á la conversión, deberán avisarlo por escrito ó retirarlos antes del 31 del corriente mes. Santander 17 de diciembre de 1901.—El secretario, José Lapi

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS En el Ayuntamiento de Castro Urdiales don Julián Mellán, «vecino de Onton», se encargará de hacer registros á precios módicos, contando con 25 años de práctica.

Café Cantabro Grandes conciertos por tarde y noche.

Anis Udalla el más rico é higiénico. Pidase en todas partes.

Galacismo de Maquinistas y Fogoneros (CUARTA EDICION)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Reocin. Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Para no hacer el "primo" Nadie compre turronecillos sin probar los de la confitería de Ramos, Becedo, 11, que cuentan dos reales más baratos que en otros sitios, advirtiéndole que las clases son exactamente iguales.

RECIBIDOS DESDE LA 130

CONGRESO El duque de Almodóvar, contestando al señor Maristany, dice que el Gobierno se preocupa del conflicto pendiente entre la Argentina y Chile. Entrándose en el orden del día, el señor Requejo combate el voto particular del señor Besada relativo al pago de los maestros, y le contesta el señor Cortázar. El señor Urzaiz lee varios proyectos. Los señores Maura, Navarro Reverter, Romero Robledo y Azcárate explican el voto de las minorías respecto al pago de los maestros. Es desechado el voto particular, en el cual se pedía el mantenimiento del decreto del señor García Alix, sobre el pago á los maestros, por 117 votos contra 53, vo-

Madrid 17—23.

Los señores Alvarado y Delgado confederaron con el señor Urzaiz, conviniendo los términos del dictamen. El tipo del descuento se fijará con arreglo al cambio medio quincenal. La ley regirá desde el mes siguiente á su publicación, y mientras tanto serán definitivas las liquidaciones con arreglo al decreto de noviembre. Mañana será presentado el dictamen en el Congreso.

El caballero lanzó un grito. —¿Sabéis, pues, dijo; conocéis al que me ha escrito? —Lo mismo que vos. He recibido una carta semejante á la vuestra, y como la vuestra la he encontrado clavada á la puerta de mi habitación con esta daga. —¡Es extraño!—murmuró el caballero. Así como yo, ignoráis vuestro país? —No, dijo vivamente el hidalgo; acabo de reconocerlo. Mi país es la Bretaña. Esa mar que está ahí, esta playa que pisamos, la he recorrido con los pies desnudos, con los cabellos al viento... El caballero que venía de Lorena detuvo su caballo, como antes lo había hecho el napolitano, volvió la cabeza hacia el mar, examinó las olas alborotadas, la ribera cortada á pico, después la playa desierta, después el bosque sombrío donde soplaba el viento, dejó por un minuto resbalar de su mano la rienda, llevó esta mano á su frente, pareció leer en sus recuerdos, interrogar los lejanos ecos y los brumosos cuadros del pasado, y por fin exclamó: —¡Yo también! ¡yo también te reconozco, mar que rugías en mi cabeza cuando trataba de recordar los pasados días; os reconozco también, escarpada ribera, playa peñascosa, bosque cabelludo, viento impetuoso que doblabas sus cimas! —¡Vos también!—dijo el napolitano... ¡Oh! ¡esto es más que extraño! —Escuchad, continuó el escudero del duque de Mayenne; comienzo á recordar la casa paterna: era un viejo castillo, un castillo que caía en ruinas... el Océano lo rodeaba... —¿Os acordáis de vuestro padre?—preguntó el napolitano, cuya voz temblaba. —Sí, sí, dijo vivamente el lorenés; era un hombre de elevada estatura, de barba

S: excluyen los muebles y los licores. Los delitos de imprenta Los diputados periodistas se reunieron en una de las secciones del Congreso, conviniendo en oponerse á la concesión de aplicativos para el procesamiento por delitos de imprenta. El uso de uniforme El general Weyler prepara una real orden obligando al uso de uniforme á los oficiales del ejército en sus respectivas guarniciones. Complimientos Hoy cumplimentarán á la Regente los generales Primo de Rivera y Pelavieja. Los azucareros La comisión de azucareros conferenció con el señor Urzaiz para pedirle establecer el concierto. Dietamen La comisión de Presupuestos ha dictaminado favorablemente en el proyecto de Tesorerías. Se contrata por cinco años, prorrogables. El Banco abrirá una cuenta al principio de cada año, fijándola el ministro de Hacienda y no excediendo de 75 millones. Los proyectos leídos Los proyectos que leyó esta tarde en el Congreso el ministro de Hacienda son: Las cuentas del Tesoro de 1900, que arrojan un superávit de 88 millones. Un crédito de 4.000 pesetas para los gastos de la Exposición de Munich. Otro de 626.000 para atenciones urgentes de Marina. De Barcelona Comunican de la Ciudad Condal la llegada del general Linera. En el Salón Serpentina se celebró un mitin obrero, en el que se acordó persistir en la huelga. Grupos de huelguistas recorren las calles haciendo cerrar á los pequeños talleres. Reina un furioso temporal. Los buques han reforzado las amarras y muchos llegan de arribada forzosa. Témesse ocurrir naufragios. Ha quedado resuelta la huelga de albañiles de Villanueva y Geltrú. Mejoría Sigue mejorando el señor Náfiez de Arce. Rumor de dimisión Circula el rumor de que ha dimitido su cargo el catedrático de la Central señor Sales Ferrer. Los boers Dicen de Londres que el general boer Botha ha convocado un consejo de generales boers para examinar la situación de la campaña. Se dividirá el ejército boer en tres cuerpos, que serán mandados por Botha, Dewet y Delarey. Envenenamiento Comunican de San Petersburgo que se ha descubierto estaban envenenadas las cafeteras de las aguas que abastecen el palacio imperial. Unas 200 personas presentaban síntomas de envenenamiento. La familia imperial abandonó el palacio. También se han descubierto otros complots. Asamblea de la Enseñanza En el Ateneo se reunió la Asamblea de la Enseñanza, discutiéndose y aprobándose varios temas. Interpelación El señor Blasco Ibáñez interpellará hoy al Gobierno sobre la dimisión del catedrático señor Sales. Cámara francesa Dicen de París que en la sesión de la

lando juntos conservadores, gamacistas y romeristas. Apoya el suyo el señor Vincenti, á quien contesta el conde de Romanones, y es retirado por su autor. El señor Martínez Asenjo combate el artículo primero, y se levanta la sesión. SENADO Vótase definitivamente el proyecto de fuerzas navales. Sigue discutiéndose el presupuesto de Marina y reanuda su discurso el señor Gómez Imaz, diciendo que el ministro, haciendo concesiones, ha anulado su programa. Termina declarando que es urgente el atender á la marina y al ejército, á fin de estar preparados para cualquier contingencia. Le contesta el señor Hidalgo, defendiendo el dictamen. Interviene el señor Aznar pidiendo que se envíe un buque á la América del Sur. Dice que deben suprimirse dos arsenales y la comisión de Marina en Londres. Pide la reorganización de la marina, en la que se teje y se desteje causando grandes gastos. Termina diciendo que urge formar un cuerpo de fogoneros, ofreciéndoles ventajosas. Le contesta el señor Salvador (don Amós) haciendo notar que el señor Aznar no ha atacado el presupuesto. Rectifican, pidiendo el señor Aznar que los artilleros de la Armada estudien en Segovia. Interviene el señor Loygorri, quien pide que el Arsenal del Ferrol se dedique á construcciones, el de Cartagena á carenas y el de Cádiz á la Artillería. Defiende la comisión de Marina en Londres. Consume el tercer turno en contra el señor Bushell, que considera elevado el presupuesto, añadiendo que á nadie satisficé. Le contesta el señor Hidalgo. Hace el resumen el duque de Veragua, defendiendo el presupuesto, el cual dice que marca el camino para llevar á efecto la organización de los servicios. Reconoce la necesidad de poseer un poder naval. Se aprueba el dictamen, y se levanta la sesión. Fallecimiento Ha fallecido la madre del distinguido escritor y notable autor dramático don Joaquín Dicenta. Turnos Los señores Viesca y Cárdenas impugnarán en el Senado el presupuesto de Agricultura. El pago en oro Los señores Alvarado y Delgado confederaron con el señor Urzaiz, conviniendo los términos del dictamen. El tipo del descuento se fijará con arreglo al cambio medio quincenal. La ley regirá desde el mes siguiente á su publicación, y mientras tanto serán definitivas las liquidaciones con arreglo al decreto de noviembre. Mañana será presentado el dictamen en el Congreso.

de su caballo—. Hermano, ¿te acuerdas de una vieja sala de techo blasonado, de una torre ruinosa, de un mar alborotado que roía sus cimientos? ¿Te acuerdas de una aislada playa, donde cuatro niños nos desafiábamos á correr? —Sí, dijo el español. —¿Reconoces ese mar, esta playa?... —¡Yes en lontananza aquella masa gigantesca que se levanta más negra que la noche que la rodea? Hermano, hermano, ¿te acuerdas? Como los otros dos, el tercer ginete volvió la cabeza hacia el mar, después hacia el bosque, después hacia la masa gigantesca descubierta por el lorenés... Como ellos, interrogó el pasado, con la mano sobre la frente, y exclamó como ellos: —¡Sí, me acuerdo! ¡Salud, hermanos! —¡Apresurémonos, pues, añadió, porque pronto darán las doce, y nos esperan! Y entonces picaron con sus espuelas los jadeantes hijares de sus caballos, y galoparon hacia la torre de Penn-Oll, que comenzaba á aparecer á través de las brumas, y que un relámpago les mostró de pronto, solitaria sobre su base de rocas, separada del continente por un pequeño brazo de mar. Veinte minutos después estaban frente á ella, no teniendo que salvar para alcanzarle más que el brazo de mar. —Señor,—gruñó entonces el escudero del hidalgo italiano—, no veo barcas por ninguna parte. —Nuestros caballos nadan. —Señor, está la mar tan mala... —Escudero maldito—respondió el hidalgo—; si tienes la muerte, quédate en la playa... no tienes secreto alguno que saber... y para nada te necesito.

Tipografía de EL CANTÁBRICO Compañía, 3.

—Hermano, éramos cuatro. ¿Será quizás uno de nuestros hermanos? —¿Quién sabe? dijo el otro. —¿Quién quieres que cabalgue á semejante hora, con un tiempo semejante y en semejante camino, á no ser uno á quien urge el tiempo, á quien el destino empuja, á quien el ardiente prestigio de lo desconocido atrae? —Es verdad, dijo el lorenés. Y ambos, movidos por el mismo pensamiento, se detuvieron, escuchando, ansiosos, el galope que se acercaba. Pronto una silueta negra se dibujó sobre el blanco surco del camino: después esta silueta gritó: —¡Hola, caballeros! —¿Quién sois? respondió el italiano estremeciéndose. —Un hidalgo español que se llama don Rodrigo. El de Lorena se estremeció. —No es nuestro hermano, murmuró. —¿Qué preguntáis? —Mi camino. —¿Adónde vais? —A la torre de Penn-Oll. —¡Allá vamos... venid con nosotros. El italiano temblaba al hablar. —Hidalgo, dijo en el momento de llegar el ginete junto á ellos; ¿os llamáis D. Rodrigo? —Sí, en verdad, porque ese es el nombre que yo mismo me he dado. —Y... ¿no tenéis otro? —¡Dentro de una hora lo sabré! Un doble grito se escapó del oprimido pecho de los dos hidalgos. —¡Es él!—murmuraron. —¿Quién es él?—dijo el recién llegado. —Nuestro hermano—dijo el lorenés tendiéndole los brazos por encima del cuello

Cámara, el señor Waldeck Rousseau defendió el presupuesto de Cultos, expresando los inconvenientes de la independencia de la Iglesia. Fue aprobado el presupuesto. Chile y la Argentina Un despacho de Santiago de Chile dice que las tropas de la Argentina han invadido la frontera Sur de Chile. Madrid 18—3'55. Interview con don Carlos El periódico francés Le Français publica una interview celebrada en Venecia con don Carlos. Pinta con negros colores la situación de España, diciendo que el único remedio es el triunfo de su causa. Añade que las noticias que se publican del movimiento carlista, son una hábil táctica del Gobierno español. Dice que al advenimiento al Trono de don Alfonso XIII protestará y cumplirá con su deber ante Dios y ante los hombres. Dará prueba de decisión y de energía cuando el patriotismo español se lo sugiera. El artículo en cuestión es considerado como un trabajo de propaganda. El temporal Dicen de Cádiz que reina un gran temporal, entrando los buques de arribada. Desde hace cuatro días se espera el trasatlántico Buenos Aires, que salió el día 3 del corriente de Nueva York y trae fogoneros inexpertos. Son de nacionalidad italiana y fueron tomados por la Compañía cuando se inició la huelga. Los salineros Ha sido iniciada la huelga de salineros. Hay varios buques esperando. Reina intranquilidad y desconfianza. La guardia civil sigue patrullando. La nieve Dicen de Teruel que circulan con gran dificultad los trenes, pues hay 75 centímetros de nieve sobre la vía férrea. Huelgas Según telegrafía de Vigo, han vuelto al trabajo la mayoría de los tripulantes de los vapores pesqueros de Bouzas. En Gibraltar se hallan en huelga los herreros de las obras del dique. Accidente desgraciado De San Sebastián telegrafían que anoche un marqués visitó al director de la sucursal del Banco de España y al salir resbaló en la escalera y rodó por ella. Le subieron inmediatamente á la casa del director y falleció á los pocos instantes. Según parece, al chocar contra la escalera sobrevino un derrame seroso que le causó la muerte. Manifestación de huelguistas En Saint Etienne ha habido una manifestación de huelguistas, que llevaban una bandera roja. Apedrearon y rompieron los cristales de las fábricas donde trabajaban. Muerte repentina Ha muerto repentinamente en una calle de París Mr. Herberte, antiguo embajador de Francia en Berlín. Un libro escandaloso.—Dueles Mr. Diraison, perteneciente al cuerpo de Marina, ha publicado un libro titulado Marítimos, con alusiones á ciertos oficiales y jefes de la Marina y á las esposas y nuerras de éstos. Algunos le han enviado sus padrinos. Ayer se verificó en el bosque de Boulogne el primer duelo, entre Diraison y el teniente de navío Mr. Housin, resultando el primero herido en un brazo. RICARDO.

de su caballo—. Hermano, ¿te acuerdas de una vieja sala de techo blasonado, de una torre ruinosa, de un mar alborotado que roía sus cimientos? ¿Te acuerdas de una aislada playa, donde cuatro niños nos desafiábamos á correr? —Sí, dijo el español. —¿Reconoces ese mar, esta playa?... —¡Yes en lontananza aquella masa gigantesca que se levanta más negra que la noche que la rodea? Hermano, hermano, ¿te acuerdas? Como los otros dos, el tercer ginete volvió la cabeza hacia el mar, después hacia el bosque, después hacia la masa gigantesca descubierta por el lorenés... Como ellos, interrogó el pasado, con la mano sobre la frente, y exclamó como ellos: —¡Sí, me acuerdo! ¡Salud, hermanos! —¡Apresurémonos, pues, añadió, porque pronto darán las doce, y nos esperan! Y entonces picaron con sus espuelas los jadeantes hijares de sus caballos, y galoparon hacia la torre de Penn-Oll, que comenzaba á aparecer á través de las brumas, y que un relámpago les mostró de pronto, solitaria sobre su base de rocas, separada del continente por un pequeño brazo de mar. Veinte minutos después estaban frente á ella, no teniendo que salvar para alcanzarle más que el brazo de mar. —Señor,—gruñó entonces el escudero del hidalgo italiano—, no veo barcas por ninguna parte. —Nuestros caballos nadan. —Señor, está la mar tan mala... —Escudero maldito—respondió el hidalgo—; si tienes la muerte, quédate en la playa... no tienes secreto alguno que saber... y para nada te necesito.

Tipografía de EL CANTÁBRICO Compañía, 3.

de su caballo—. Hermano, ¿te acuerdas de una vieja sala de techo blasonado, de una torre ruinosa, de un mar alborotado que roía sus cimientos? ¿Te acuerdas de una aislada playa, donde cuatro niños nos desafiábamos á correr? —Sí, dijo el español. —¿Reconoces ese mar, esta playa?... —¡Yes en lontananza aquella masa gigantesca que se levanta más negra que la noche que la rodea? Hermano, hermano, ¿te acuerdas? Como los otros dos, el tercer ginete volvió la cabeza hacia el mar, después hacia el bosque, después hacia la masa gigantesca descubierta por el lorenés... Como ellos, interrogó el pasado, con la mano sobre la frente, y exclamó como ellos: —¡Sí, me acuerdo! ¡Salud, hermanos! —¡Apresurémonos, pues, añadió, porque pronto darán las doce, y nos esperan! Y entonces picaron con sus espuelas los jadeantes hijares de sus caballos, y galoparon hacia la torre de Penn-Oll, que comenzaba á aparecer á través de las brumas, y que un relámpago les mostró de pronto, solitaria sobre su base de rocas, separada del continente por un pequeño brazo de mar. Veinte minutos después estaban frente á ella, no teniendo que salvar para alcanzarle más que el brazo de mar. —Señor,—gruñó entonces el escudero del hidalgo italiano—, no veo barcas por ninguna parte. —Nuestros caballos nadan. —Señor, está la mar tan mala... —Escudero maldito—respondió el hidalgo—; si tienes la muerte, quédate en la playa... no tienes secreto alguno que saber... y para nada te necesito.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different subscription periods and ad prices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Public services section including: CORREOS (mail routes to Madrid, Bilbao, etc.), FERROCARRIL DEL NORTE (railway schedules), FERROCARRIL A BILBAO, FERROCARRIL CANTÁBRICO, and TRANVIA URBANO (city tram).

Advertisement for EMULSION MAREIL AL GUAYACOL, prepared with pure cod liver oil, for various ailments.

Advertisement for Solución Benedicto, a glycerophosphate of creosote, used for tuberculosis and other respiratory conditions.

Advertisement for the printing house 'Imprenta DE El Cantábrico', offering various printing services.

Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique, featuring steamship routes to Havana and Veracruz, with ship names like 'LA NORMANDIE' and 'SAINT LAURENT'.

Advertisement for Jarabe de Gibert, a syrup for syphilitic affections, produced by O. Gibert & Boutigny.

Advertisement for Carbones (charcoal) and Barbería de Robledo, including contact information for Bodega de Guzcurrita (Rioja).

Advertisement for C.G.D.M.F. LA COMPAÑIA GENERAL, a photography and printing company, with a star logo.

Advertisement for The Equitable Life Assurance Society States of the United (LA EQUITATIVA), including a table of benefits and payment details.

Advertisement for Foreign press office, a corporation for scientific, literary, and artistic work, with contact information.

Advertisement for Bodega de Guzcurrita (Rioja), featuring wine and other products, with a list of prices.

Advertisement for Vino de lactofosfato de cal de MOLINO, a medicinal wine for children and the elderly.

Advertisement for Libros de agricultura (Agriculture books), listing various titles on topics like tobacco, sugar cane, and agriculture in general.

Advertisement for PHOENIX ASSURANCE COMPANY and SANDALO PIZÁ, a medicine for urinary ailments, with a small illustration of a person.

Advertisement for AGENDA DE BUFETE (Office Agenda) or LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902, including details on pricing and availability.